

NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE UGAO-MIRABALLES 2019

El pasado 29 de abril el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha aprobado el informe de fiscalización de la gestión económico-financiera del Ayuntamiento de Ugao-Miraballes, correspondiente al ejercicio 2019.

En relación con las **cuentas anuales** del ejercicio 2019, el TVCP emite una **opinión favorable**, si bien ha detectado ajustes contables que aumentarían el Remanente de Tesorería para Gastos Generales en 250 miles de euros. Además, el Tribunal no ha podido determinar si los saldos de Inmovilizado y Amortización acumulada del Balance reflejan la situación real del mismo.

En cuanto a la **situación financiera** que se desprende de la Cuenta General fiscalizada, el TVCP señala que el Ayuntamiento presenta una situación económica saneada, con recursos suficientes para mantener su normal funcionamiento y poder afrontar futuras inversiones sin necesidad de recurrir al endeudamiento.

Por otra parte, El TVCP destaca la disminución de los ingresos prevista en 2020 por efecto de la pandemia del COVID-19.

De acuerdo con el Informe emitido por la Intervención del Ayuntamiento, se han **cumplido en 2019 el objetivo de estabilidad presupuestaria, la regla de gasto y el objetivo de deuda** en la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2019.

El Ayuntamiento **ha cumplido** razonablemente con la **normativa legal** que regula su actividad económico financiera en 2019, si bien se han detectado deficiencias puntuales en Contratación Administrativa (un contrato tramitado como SARA no publicado en el DOUE, continuación en la ejecución tras su vencimiento de otro contrato y ejecución de gastos correspondientes a un servicio sin tramitar el preceptivo procedimiento de contratación).